



Asunto: Se convoca a Sesión número LI Ordinaria.

Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato 2021-2024.

Presente.

La que suscribe, Laura González Hernández, Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; de conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 61, 63, 65, 69 y 128, fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a los integrantes del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; a la **Sesión número LI Ordinaria**, la cual tendrá verificativo en punto de las **13:00 trece horas del día 29 de Marzo del año 2023**, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en la Plaza Principal número 8, de la zona centro, de esta ciudad, misma que se propone se desarrolle bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de actas de sesión.
4. Comunicados de las autoridades de la Federación y del Estado.
5. Correspondencia particular y de corporaciones.
6. Proposiciones de los miembros del Ayuntamiento.
7. Informe de comisiones y con posibilidad de tratar asuntos de interés general.
8. Asuntos que el Presidente considere deban tratarse.

A) Bajo oficio PM-0712/03/2023, suscrito por Mauricio Trejo Pureco, Presidente Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, mediante el cual remite para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Conformación de las Comisiones Anuales del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato 2021-2024. Conforme a la documental anexa.

ATENTAMENTE,



Lic. Laura González Hernández
Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento.

San Miguel de Allende, Guanajuato a 28 de Marzo del año 2023.